



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA
 MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL CAMPUS DE HUESCA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 24 de mayo de 2017, del Vicerrector de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, por la que se convoca una beca de apoyo para Movilidad Internacional en el Campus de Huesca, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,25	5
2	Expediente académico	0,5	2,5
3	Situación económica	2,5	2,5
TOTAL		5,25	10

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,5	5
2	Expediente académico	1	2,5
3	Situación económica	2,5	2,5
TOTAL		5	10

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	3	5
2	Expediente académico	1	2,5
3	Situación económica	0	2,5
TOTAL		4	10

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,25	5
2	Expediente académico	0,5	2,5
3	Situación económica	1	2,5
TOTAL		3,75	10

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	5
2	Expediente académico	1	2,5
3	Situación económica	0	2,5
TOTAL		3	10



19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d>

CSV: 19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Domingo Due?as Lorente	VICERRECTOR CAMPUS DE HUESCA	19-06-2017 14:25:53	

Isabel Pociello Peralta			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1	5
2	Expediente académico	1	2,5
3	Situación económica	1	2,5
TOTAL		3	10

Paula Bitrian Arcas			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,75	5
2	Expediente académico	1	2,5
3	Situación económica	0	2,5
TOTAL		2,75	10

Jorge Lorés Martínez			
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	5
2	Expediente académico	0,5	2,5
3	Situación económica	0	2,5
TOTAL		2,5	10

En Huesca, a 19 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
 José Domingo Dueñas Lorente
 Vicerrector para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d
 Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d>

CSV: 19631600616b4d2fcd01bb78c8dfdc2d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Jose Domingo Due?as Lorente	VICERRECTOR CAMPUS DE HUESCA	19-06-2017 14:25:53	